

# Conflicto

El término conflicto designa fenómenos tan diversos, que es un poco difícil conceptualizarlo. Deriva del latín *confligere* (conjunto; *fligere*: chocar, golpear) o *conflictus* (choque, colisión, lucha, ataque). En el sentido más amplio, un conflicto es una oposición entre dos o más actores. El conflicto estalla cuando un actor, individual o colectivo, tiene un comportamiento que afecta los intereses de otros actores. Implica por lo tanto la existencia de un antagonismo que puede tomar diversas formas: una relación entre fuerzas opuestas, una rivalidad o una enemistad, una guerra, etc. Existe de este modo una escala de la conflictividad que va del desacuerdo a la tensión y a la violencia, pasando por un número más o menos grande de niveles intermedios.

El estatuto social y político del conflicto es ambiguo, y su función es objeto antiguo de debates. Puede ser definido como un fenómeno inherente al funcionamiento de una colectividad humana, lo cual remite entre otras cosas a la idea clásica de estado de la naturaleza, abundantemente descrito en la tradición filosófica europea como el estadio que precede a la instauración del estado social (Hobbes, Rousseau). Al desarrollar la idea de que los hombres están naturalmente empujados a entrar en conflicto unos con otros, Hobbes lo define como una situación de guerra de todos contra todos. Solamente la instauración de un Estado soberano lo suficientemente fuerte (o de un contrato social, para Rousseau) permite emplear el término. Otra tradición considera que el conflicto no es un fenómeno necesariamente negativo. En efecto, se puede considerar que un conflicto es el síntoma de un mal funcionamiento social pero, inversamente, el conflicto puede ser definido como una construcción social. Esto induce varias ideas: puede ser evitado porque no existe una fatalidad; puede ser un modo entre otros de regulación de las relaciones sociales; puede tener una función creadora al dar un impulso a los cambios y al estimular la búsqueda de un compromiso, en el marco de un funcionamiento democrático, por ejemplo.

No existe tampoco una teoría general de los conflictos internacionales abiertos. Para los realistas, son inevitables, porque las relaciones internacionales son anárquicas, lo cual construye a los actores a recurrir a la violencia armada. Para los marxistas, los conflictos oponen a menudo los Estados del centro a los Estados de la "periferia" y son los reveladores de una lucha de clases. La guerra se superará si se instaurara la sociedad comunista. Para los liberales, la escasez de recursos empujará a los individuos deseosos de hacer avanzar sus preferencias a solicitar a sus gobiernos que sigan políticas incompatibles, lo cual creará la discordia. Pero el potencial del conflicto empujará a los Estados a dialogar.

En el campo de las ciencias sociales, la geografía está bien equipada para estudiar los conflictos:

Los conflictos y los actores de los conflictos son localizables. Y su localización es incumbencia de los geógrafos.

La conflictividad, cualquiera sea su escala geográfica y su intensidad, mantiene frecuentemente una relación fuerte con la territorialidad. El espacio, apropiado o codiciado, en este caso ocupa frecuentemente un lugar importante.

El espacio geográfico puede ser el marco, el desafío o el simple escenario de un conflicto, incluso los tres al mismo tiempo.

Los conflictos se despliegan la mayor parte de las veces de alguna manera en la superficie de la Tierra: poseen una espacialidad que es posible describir y comprender.

La geografía brinda esclarecimientos originales sobre la conflictividad como factor de organización del espacio, aportando a estas modificaciones más o menos sensibles y más o menos durables.

La noción de conflicto presenta la ventaja de poder debilitarse en un gran número de situaciones que implican diversos actores y objetos en todas las escalas del espacio geográfico. Existen por ejemplo conflictos ligados al urbanismo y al ordenamiento del territorio. Esas actividades son la tarea de especialistas, pero son también cuestiones políticas que suponen relaciones de poder, relaciones de fuerzas, rivalidades entre responsables y fuerzas políticas, enfrentamientos entre proyectos donde se expresan intereses divergentes de actores múltiples (lobbies, ciudadanos, instituciones, etc.). El rechazo de ciertos ordenamientos por parte de ciudadanos que se sienten perjudicados se designa habitualmente con el signo NIMBY ("not in my backyard") [No en mi patio trasero]. El crecimiento del número de actores implicados en el ordenamiento en todos los niveles es en sí mismo un factor de conflicto.

Los conflictos de uso están ligados a las modalidades económicas y sociales de ocupación de los espacios. Comprometen a una amplia gama de actores (individuos, grupos, empresas, Estados y colectividades, etc.). Se refieren a la utilización, y no al control exclusivo, de una porción de espacio determinado o de un recurso, cuyos diversos actores desean llevar a cabo usos incompatibles. Ellos pueden conducir (rara vez) a enfrentamientos. Los conflictos de uso están regulados en general por decisiones judiciales o administrativas y llevan a encontrar modos de decisión fundados en la concertación y la mediación. Existe una correlación entre la conflictividad y las dimensiones sociodemográfica (densidad de población y estructura social), económica (actividad económica dominante y especialización productiva) y política (protección de los espacios, regionalismo) de los «territorios».

Los conflictos ligados al «medio ambiente» se multiplican. Se sabe por ejemplo que el calentamiento global tiene efectos indeseables: reducción de superficies agrícolas, mayor frecuencia de sequías, menores recursos hídricos, inundación de ciertas zonas (islas, tierras bajas, deltas) y reducción de tierras habitables. El daño del ambiente, combinado con ciertas

dinámicas sociales (presión demográfica, por ejemplo) puede favorecer el estallido o la acentuación de los conflictos. Desde un punto de vista más amplio, el medio ambiente mantiene lazos dialécticos con la conflictividad: puede estar en el origen del conflicto; puede contribuir a determinar su desarrollo; puede sufrir sus efectos.

Las guerras y los conflictos violentos son las primeras formas de conflicto que vienen al espaldas del individuo. Sus causas son numerosas y pueden ser estudiadas por la geografía y la geopolítica: voluntad de poder, antagonismo o apetitos territoriales, competencia económica, acceso a las fuentes de energía, amenazas a la seguridad de los territorios o de sus jurisdicciones, conflictos ideológicos, nacionales, religiosos y de identidad, etc. Es difícil categorizar los conflictos violentos. Las tipologías son numerosas y no existe un acuerdo entre los organismos de investigación que permita dar definiciones de ellos. En la Universidad de Uppsala se habla de conflicto armado activo a condición de contar con por lo menos 25 víctimas por año calendario. Allí se distinguen los conflictos armados mayores cuando el número de muertos es superior a 1.000 en un año, en el marco de un conflicto en el cual al menos uno de los actores es un gobierno. A la inversa, en el Instituto de investigación sobre los conflictos de Heidelberg, se definen los conflictos a partir de tres atributos solamente: actores, acciones y objetos, pero no se menciona una condición numérica.

Yann Richard

Ver también: «disputa territorial»

## Bibliographie

Referencias:

- Battistella, D., Smouts, M.-C., Vennesson, P., Dictionnaire des relations internationales, París, Dalloz.
- Cattaruzza, A., Sintès, P., 2011, Géographie des conflits, París, Bréal.
- Corm, G., 2007, « Pour une approche profane des conflits de l'après Guerre froide », Revue internationale et stratégique, vol. 4, n°68, pp. 25-41.
- Coser, L., 1956, The Functions of Social Conflicts, Londres, The Free Press, International library of sociology and social reconstruction Sociology.
- Fisher, S., 2000, Working With Conflict : Skills and Strategies for Action, London, Zed Books.
- Gibelin, B., 2008, « Géographie, guerre et conflits », Hérodote, n°3, pp. 3-16.
- Le Billon, P., 2001, "The political ecology of war : Natural resources and armed conflicts », Political Geography, vol. 20, pp. 561-584.
- Le Billon, P., 2003, « Matières premières, violences et conflits armés », Tiers-Monde, vol. 44, n°174, pp. 297-322.
- Picard, D., Edmont, M., 2008, Les conflits relationnels, París, PUF, Que sais-je ?
- Retailleau, D., 2011, « Introduction à une géographie des conflits », L'Information géographique, vol. 3 Vol., n°75, pp. 6-22.